



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y SESENTA  
Y CINCO.

Corregidor y dos Cavalleros Regidores seg.  
Doy fee fee

Palanco Lemos

Antonio

Joseph de Mendocino

J

En la M. N. y M. L. Ciudad de Sorca a cinco dias del mes de  
Marzo de mil Setecientos Setenta y cinco años se juntaron  
a Consejo los S.<sup>res</sup> Sorca Justicia y Regim.<sup>to</sup> de ella en la sala q.  
acostumbra para tratar y conferir con asistencias al Ser  
vicio de su Magestad bien y utilidad de esta Republica  
era suer el Senor D. Juan Palanco del Consejo de su Ma  
gestad Corregidor y Capitan de guerra de esta Ciudad  
y los S.<sup>res</sup> D. Diego Leon y D. Miguel de Sutilia y Alonso Osorio  
y Fran.<sup>co</sup> Ruiz y Pedro Gomez y Ginez de Maya y Juan Joh  
Guillermo y D. Miguel de Segin Regidores

Don Juan Menciaion sebio un memorial de D. Manuel Menciaion en que  
Encerraron lo q.  
Nicolan Leon y  
Juan Pedro Molina  
solicita se le haga merced para poder recoger en su ha  
cienda del Almorchon el agua del Vambizo que viene  
a dho sitio en las ocasiones de lluvia respecto a perderse  
sin utilidad y en su Intelig.<sup>a</sup> Dixeran que los S.<sup>res</sup> D. mig.  
de Sutilia y D. Fran.<sup>co</sup> Ruiz lo sean y Reconozcan e In  
formen a la Ciudad y asi lo acordaron.

Decorative flourish

